

## 2020-21 CICLO FORMATIVO TÉCNICO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS EN PIEDRA

<b>Curso:</b> 1º
<b>Asignatura:</b> Materiales y Tecnología de la piedra
<b>Horas semanales:</b> 2
<b>Departamento:</b> Talleres
<b>Nombre profesor/es/as:</b> Vicente Fernández Torres

INSTRUCCIÓN N.º 13/2020 de 2 de septiembre de 2020, de la secretaría general de educación, referente a la organización de las actividades lectivas semipresenciales y no presenciales, la evaluación del aprendizaje del alumnado y otros aspectos de la organización y funcionamiento de los centros educativos y del sistema educativo en su conjunto, durante el curso 2020-2021

### Normativa

*NORMATIVA APLICABLE PARA LA CONCRECIÓN CURRICULAR Y LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DE AULA*

#### ESTATAL

- *Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*
- *Ley 4/2011, de 7 de marzo, de educación de Extremadura.*
- *Ley orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la Formación Profesional*
- *Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo*
- *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan los aspectos específicos de la Formación Profesional Básica*
- *Reales Decretos por los que se establecen los títulos de la Formación Profesional*
- *Real Decreto 356/2014, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica*
- *Real Decreto 774/2015, de 28 de agosto, por el que se establecen seis títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional*

#### AUTONÓMICA FORMACIÓN PROFESIONAL

- *Decretos autonómicos que establecen los currículos de los títulos de FP.*
- *Orden de 20 de junio de 2012 sobre evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de ciclos formativos, modificada por la orden de 5 de agosto de 2015*
- *Orden de 24 de septiembre de 2013 sobre procedimiento, plazos y requisitos para la implantación, modificación y supresión de las enseñanzas de fp*
- *Decreto 100/2014, de 3 de junio, para el desarrollo de proyectos de formación dual.*

- *Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.*
- *Decreto 25/2015, de 24 de febrero, por el que se regulan los programas formativos específicos de FPB.*
- *Instrucción número 3/2019, de 5 de septiembre de 2019, de la dirección general de formación profesional y formación para el empleo por la que se dictan normas para su aplicación en los centros docentes que imparten formación profesional en el sistema educativo en régimen presencial durante el curso académico 2019/2020.*  
<https://www.educarex.es/fp/pag-20130813-134927.html>
- *Orden de 3 de junio de 2020. Evaluación objetiva del alumnado*
- *Real Decreto 226/2015, de 27 de marzo, por el que se establece el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Reproducciones Artísticas en Piedra perteneciente a la familia profesional artística de Escultura y de la propuesta de Decreto realizado para el mismo pendiente de aprobación por la Consejería de Educación de Extremadura.*

## **PROGRAMACIÓN**

### **Introducción: Presentación de la materia.**

Esta asignatura está destinada a que el alumno conozca cómo son los materiales con los que va a trabajar, qué herramientas puede utilizar para desarrollar su proyecto artístico y las medidas de seguridad que debe llevar a cabo.

La presente programación será el instrumento de planificación y secuenciación educativa para adaptar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje al grupo de alumnos/as que cursen esta materia. No olvidemos que aunque sea nuestra guía principal, la programación será flexible y abierta para dejar posibilidades a la creatividad y a la reforma de sus elementos, ya que esta se validará en la práctica y en el contexto del aula.

*Escenario 1. Presencialidad sin distancia interpersonal y Escenario 2. Presencialidad con distancia interpersonal, recogidos en el Plan de Contingencia del centro.*

#### **a. Mejora de la competencia digital.**

En la actualidad es imprescindible tener unos conocimientos básicos de los medios digitales para poder desenvolvemos en nuestro día a día. La enseñanza no escapa a esta realidad y para que el alumno adquiera con mayor facilidad las unidades de competencia, es necesario que al menos tengan unos conocimientos básicos de estos medios digitales. Para cumplir esta función en los primeros días de clases se les enseñara a los alumnos el funcionamiento básico de algunas herramientas digitales que se van a utilizar durante el curso. Las herramientas digitales principales que se utilizarán será Rayuela para la comunicación con padres y alumnos, Classroom para el desarrollo de las clases y Meet para las conferencias on-line.

También se reforzará, si fuese necesario, la utilización de programas informáticos y aplicaciones como el editor de textos, de presentaciones, navegadores web, etc., puesto que

serán necesarios para la elaboración de los trabajos, para la búsqueda de información y la exposición de los trabajos.

Si pasásemos al escenario 2, se hará uso de las herramientas digitales para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje sin perjuicio para los alumnos.

#### **b. Plan de refuerzo**

Al ser el primer curso del ciclo no procede, en un principio, realizar al comienzo de curso ningún plan de refuerzo. Si tras las primeras clases se observa una carencia de conocimientos en aspectos fundamentales para poder seguir el curso con normalidad, se tomarán las medidas pertinentes para poder descartarlas.

#### **c. Contenidos. Secuenciación y temporalización**

##### **TEMA 1.- Unidades de medida. Cálculo de superficie, volúmenes y optimización del material.**

Magnitudes usuales en talla. Unidades de medida. Cambio de unidades. Instrumentos de medida. Cálculo del peso de una pieza y optimización del material. Área de figuras planas (rectángulo, cuadrado, círculo, etc.). Área de cualquier superficie. Áreas y volúmenes del cubo, ortoedro, prisma, pirámide, cilindro, cono, etc..

##### **TEMA 2.- Proporciones. Escalas.**

Proporción. Propiedad fundamental de las proporciones. Escalas. Construcción de escalas. Escalas de reducción y de ampliación.

##### **TEMA 3.- Piedras Naturales formación y extracción. Rocas y Minerales. Piedras Artificiales**

Generalidades. Clasificación. Las canteras. Métodos de Extracción. Manipulación y labra. Minerales y Rocas. Granitos, mármoles, calizas, pizarras, Características. Forma de las piedras. Piedras artificiales y nuevos materiales.

##### **TEMA 4.- Mármol.**

El mármol. Formación de los yacimientos. Composición. Variedades. Color. Mármoles blancos. Mármoles de color. Mármoles amarillos. Mármoles rojos. Mármoles negros. Mármoles verdes. Denominación de los mármoles.

## **TEMA 5.- Herramientas Manuales, Neumáticas y Eléctricas. Uso y efecto en la piedra. Normas de Seguridad**

Herramientas manuales. Herramientas Neumáticas. Herramientas Eléctricas. Software e impresión 3D. Normas de seguridad.

## **TEMA 6.- Patologías de la piedra.**

Generalidades. Descripción y causa de los daños. Prevención y reparación.

La distribución y secuenciación de temas será:

Primer trimestre: Temas 1 y 2

Segundo trimestre: Temas 3 y 4

Tercer trimestre: Tema 5 y 6.

### **c.1 Contenidos mínimos**

- Resolver ejercicios sobre cambio de unidades.
- Cálculo de áreas de figuras planas y volumétricas, cálculo de volúmenes de cuerpos geométricos, del peso final de una pieza y resolución de escalas.
- Conocer las herramientas, cómo se usan y sus medidas de seguridad.
- Características de los materiales pétreos y artificiales, en especial del mármol (dureza, color, tipos, yacimientos, canteras, extracción, etc.).
- Conocer las diferentes patologías de la piedra.

### **d. Unidades de competencia.**

- a) Comprender los fundamentos científicos que explican las propiedades generales de los materiales, conocer sus magnitudes y sus sistemas de medidas.
- b) Conocer las propiedades de los materiales pétreos, su clasificación, los materiales derivados y las condiciones de aplicabilidad en el campo de la escultura.
- c) Conocer el uso y las especificaciones de las herramientas, útiles, maquinaria y equipos empleados en los procesos de realización de proyectos escultóricos en piedra.

- d) Valorar y considerar el papel de la tecnología para mejorar e innovar en el uso de materiales, herramientas y equipos en los procesos de corte, conformado, acabado y protección de la piedra natural o artificial.
- e) Adquirir los conocimientos técnicos necesarios para elegir y optimizar el material y los recursos energéticos y tecnológicos empleados en los proyectos escultóricos en piedra.
- f) Conocer los riesgos y las medidas de seguridad e higiene relacionadas con el trabajo y la manipulación de las piedras y otros materiales con los que se complementa.

**e. Criterios de evaluación.**

- a) Utilizar con corrección la terminología específica y aplicar, adecuadamente, los principios científicos y los requerimientos técnicos relacionados con los contenidos del módulo.
- b) Conocer y diferenciar las piedras naturales y artificiales, sus formas comerciales, y sus propiedades.
- c) Conocer los materiales, los equipos, y las herramientas necesarias para la realización de reproducciones artísticas en piedra u otras tareas relacionadas con la realización de proyectos escultóricos u ornamentales en los que la piedra sea el material principal.
- d) Saber dimensionar el material de forma adecuada para su uso, la forma, la técnica, la ubicación y el coste del proyecto escultórico u ornamental a desarrollar.
- e) Saber adoptar las medidas de seguridad y protección necesarias al trabajar con la piedra, sus derivados y los equipos y herramientas asociados.

**f. Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

Como evaluación inicial a principio de curso se realizarán una serie de preguntas, escrita u oral, para observar el nivel de los alumnos y partir de ese conocimiento desarrollar la asignatura.

Esta asignatura se atiene al sistema de evaluación continua, ya que en ella no se dan posiciones aisladas sino que todo cuanto se va haciendo ha de apoyarse en lo anteriormente dado y al mismo tiempo sirve de base a lo que después ha de venir.

El seguimiento de la materia se hará atendiendo mediante:

- Observación diaria del trabajo del trabajo se alumno:
  - Análisis de videos didácticos,
  - Elaboración de apuntes personales.
  - Discusiones en grupo.
- Las actividades prácticas y sus correspondientes memorias las cuales recogerán entre otras cosas los materiales, la finalidad, las conclusiones, los acierto y errores, etc.
- Pruebas escritas y/u orales.
- Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones.
- Exposición de los trabajos y/o prácticas.
- Fichas de recogida de información.

## **g. Criterios de calificación.**

La calificación a lo largo del curso se obtendrá de la forma siguiente:

- Para poder aprobar la materia el alumno debe obtener como mínimo 5.
- Los trabajos, exposiciones, memorias de prácticas y/o exámenes obligatorios (tipo test, preguntas cortas, desarrollo). Tendrá un peso del 100%, haciendo la nota media entre todas las actividades propuestas.
- En el supuesto caso de que exista exámenes, para poder hacer media con el resto de notas se tiene que tener más de un 3.5 en los exámenes. En el supuesto caso de no alcanzar el mínimo, la nota final no será nunca mayor de un 3,5.
- En el caso de que le quedase alguna evaluación suspensa o tuviera algún trabajo suspenso y lo recuperase sólo mediante trabajo, la nota no será superior a un 5.

- Los trabajos entregados fuera de fecha no podrán tener una nota superior a 5.
- Si la nota final sólo viene dada por los trabajos y quiera un alumno subir nota, podría hacer un examen. Se hará media entre la nota del examen y los trabajos.

El Departamento ha decidido, que la no asistencia a más del 20% de las horas lectivas, por causas injustificadas, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua en el módulo de Materiales y Tecnología.

Los alumnos que no hayan aprobado debido a la causa anteriormente expuesta, tendrán derecho a un examen final en el mes de junio, al que será totalmente necesario entregar todos los ejercicios, trabajos... realizados en este módulo a lo largo del curso académico y además deberán de estar aptos.

El examen versará sobre todos los contenidos dados en el curso.

El alumno que, por causas debidamente justificadas, no hubiese asistido a la totalidad de las horas lectivas asignadas al módulo de Materiales y Tecnología, podrá presentarse a las pruebas de recuperación en el mes de junio, entregando todos los trabajos, ejercicios,... que no haya presentado durante el curso y estos además deberán de estar aptos.

El mismo criterio se tendrá para los alumnos que hayan de presentarse a los exámenes extraordinarios del mes de septiembre.

Rúbrica de trabajos escritos

	<b>Criterios</b>	<b>1 (Insuficiente) (1-4)</b>	<b>2 (Adecuado) (5-6)</b>	<b>3 (Bueno) (7-8)</b>	<b>4 (Excelente) (9-10)</b>
<b>20% PRESENTACIÓN</b>	El trabajo presenta una portada en la que se refleja el título del trabajo, materia, el nombre del alumno/a, curso – grupo y fecha de entrega y una contraportada (folio en blanco al final del trabajo).				
	Presenta además un índice en la primera página del mismo. El índice señala los apartados y subapartados del trabajo y las páginas en los que se encuentran.				
	El formato (tipo letra, sangría, tamaño, interlineado etc.) es adecuado al trabajo desarrollado. Las imágenes (gráficas, fotos, etc.) están correctamente expuestas (están sin publicidad, bien organizadas, con tamaño adecuado, etc.)				
<b>70% CONTENIDO</b>	El trabajo presenta una <b>breve introducción</b> escrita de forma clara y una <b>conclusión</b> al final del mismo en la que hay una estrecha relación con el tema y los argumentos. (10%)				
	El trabajo <b>desarrolla correctamente todos los apartados siendo estos de amplitud equilibrada. Además demuestra dominio del tema y presenta esquemas, imágenes, ejemplos, etc que clarifican el discurso escrito.</b> (40%)				
	El trabajo presenta en su último apartado la <b>bibliografía</b> utilizada. (10%)				
	El escrito demuestra <b>originalidad. No es una copia.</b> (10%)				
<b>10% ORTOGRAFÍA</b>	El texto <b>no presenta errores ortográficos</b> (puntuación, acentuación y grafías) ni errores en fórmulas (matemáticas, química, etc.). (10%)				



Rúbrica para exposiciones orales

	<b>Criterios</b>	<b>1 (Insuficiente) (1-4)</b>	<b>2 (Adecuado) (5-6)</b>	<b>3 (Bueno) (7-8)</b>	<b>4 (Excelente) (9-10)</b>
<b>TONO DE VOZ</b>	Modula correcta y apropiadamente el tono de voz. La comunicación oral fluye con naturalidad y corrección. Se utiliza el vocabulario correcto y adecuado. (10%)				
<b>CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN</b>	El estudiante mantiene la atención en los espectadores. Evita limitarse a leer únicamente lo que está escrito en su presentación. (10%)				
<b>DOMINIO DEL CONTENIDO</b>	El estudiante demuestra dominio del contenido. Entiende lo que dice y transmite los contenidos al resto de compañeros. (50%)				
<b>LENGUAJE CORPORAL</b>	El estudiante utiliza un adecuado lenguaje corporal, movimiento de manos correcto, etc. que complementa la exposición oral. (10%)				
<b>RECURSOS VISUALES</b>	El estudiante hace uso adecuado de recursos visuales y/o tecnológicos para enriquecer su presentación. (20%)				

Rúbrica para pruebas escritas

	<b>Criterios</b>	<b>1 (Insuficiente) (1-4)</b>	<b>2 (Adecuado) (5-6)</b>	<b>3 (Bueno) (7-8)</b>	<b>4 (Excelente) (9-10)</b>
<b>Presentación 5%</b>	Pone al comienzo de la prueba el nombre fecha y asignatura. Escribe a bolígrafo negro o azul las respuestas. Expone las preguntas de forma ordenada y limpia.				
<b>Contenido 95%</b>	Demuestra un claro conocimiento de los contenidos por los cuales se pregunta sin confundirse ni cometer errores.				
	Resuelve correctamente los ejercicios, operando adecuadamente, apoyándose en gráficas/dibujos si hiciese falta y analizando los resultados obtenidos.				

#### **h. Metodología didáctica.**

Las clases se iniciarán con una explicación del tema en cuestión y los alumnos y alumnas buscarán material y confeccionarán sus propios apuntes.

El profesor guiará y aconsejará en la confección de los apuntes de los alumnos suscitando que ellos indaguen y así promoviendo el autoaprendizaje.

Se huirá, en lo posible, del memorismo de propiedades, insistiendo en las características genéricas y posibilidades de aplicación.

Cuando se visionen videos didácticos se comentarán y se debatirán en clase.

#### **i. Recursos didácticos y materiales curriculares.**

Para el desarrollo de la materia se precisará un aula con ordenadores y un proyector. También será necesario hacer uso del taller o tener un aula/taller propio para practicar lo aprendido en las clases teóricas.

Además se precisará de:

- Instrumentos de dibujo: regla graduada, escuadra, etc.
- Calculadora científica.
- Vídeos didácticos.
- Tizas de colores.
- Colección de piedras.
- Impresora 3d y filamentos.
- Escáner 3d
- Herramientas de talla (Martillos, cincel, gradina, etc.) y otros instrumentos para el estudio de los materiales (balanza de precisión y para grandes pesos, probeta, reglas, etc.)
- Debe crearse un archivo de piedras, lo más amplio posible, con el fin de que el alumno vea las posibilidades de aplicación de cada una de ellas en los aspectos industrial, constructivo y artístico.

#### **j. Atención a la diversidad del alumnado**

La enseñanza de esta materia será diferenciada según la capacidad de los alumnos, adaptándose de manera especial a los conocimientos que tengan, pero basándose en los contenidos mínimos que serán de obligatorio cumplimiento para

todos, por ser una enseñanza no obligatoria. Así mismo, para los alumnos con necesidades educativas especiales, se adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

**k. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promocione con evaluación negativa (pendientes).**

Los alumnos que tengan este módulo pendiente realizarán un examen el día que estipule jefatura de estudios. Además, durante el curso deberán ir entregando los trabajos realizados en el curso anterior, los cuales deben tener una valoración positiva antes de presentarse al examen.

Para los alumnos que necesiten refuerzo se les proporcionará material adaptado a sus necesidades y para aquellos que quieran profundizar se les dará una bibliografía más amplia.

Para los alumnos que vayan a recuperar alguna evaluación suspensa se acordará o bien realizar un examen de recuperación por trimestre, la realización de un trabajo o ambas cosas. Esto no exime de que tengan que entregar también todos los trabajos realizados durante el trimestre.

**l. Actividades complementarias y extraescolares**

Visita al Museo Abierto de Mérida a ver la colección de rocas y minerales y al museo de Arte Romano de Mérida.

Además, se procurará la participación en todas aquellas actividades extraescolares y de promoción artística que puedan ir surgiendo a lo largo del curso y que sean de interés para el alumnado.

**m. Temas transversales/Interdisciplinariedad/Intradisciplinariedad...**

En todo momento se intentará relacionar la asignatura con el resto de módulos de la propia especialidad. También se procurará relacionarlos con los otros estudios que se imparten en el centro.

**n. Métodos de evaluación y seguimiento de la materia.**

La evaluación es uno de los partes más importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, pero no sólo debemos evaluar la evolución del alumno. Para llegar a un aprendizaje óptimo, también se deben evaluar otros aspectos como son la práctica docente y la programación didáctica.

Para evaluar y hacer un seguimiento de la materia, en cada evaluación, se verá si los han alcanzado los objetivos propuestos y a tenor de los resultados obtenidos se tomarán las medidas pertinentes, modificando así, si fuese necesario la programación.

En las últimas semanas del curso se pasará a los alumnos una encuesta para recoger información de los alumnos sobre la práctica docente y se propondrán las medidas de mejora para el próximo curso.

Al finalizar el curso se estimará las aportaciones hechas por los alumnos y se valorará, si se han hecho modificaciones en la programación, añadirlas o no para el curso siguiente.

#### **o. Bibliografía, web y otras fuentes.**

- Guía completa de escultura, modelado y cerámica: Técnicas y Materiales. Barry Midgley , Ed. Tursen-Hermann Blume.
- Piedras, granitos y mármoles. Monográficos C.E.A.C.
- Escultura en piedra. Cami Santamera. Ed. Pararramon.
- Las Técnicas artísticas. Corrado Maltese. Ed. Cátedra.
- La escultura: procesos y principios. Rudolf Wittkower. Ed. Alianza.

### **Programación Alternativa**

Se mantendrán los mismas partes de la programación salvo los siguientes apartados:

#### **c. Contenidos. Secuenciación y temporalización**

Siempre que sea posible se mantendrán los mismos contenidos pero dependiendo de en que momento se produzca la actividad educativa no presencial, estos podrían verse reducidos. En un principio se mantendrían todos los contenidos mínimos salvo que por falta de tiempo estos tuvieran que recortarse.

#### **f. Procedimientos e instrumentos de evaluación**

El seguimiento de la materia se hará atendiendo mediante:

- Pruebas online, que serían escritas y/u orales.
- Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones.
- Exposición de los trabajos y/o prácticas.

#### **p. Criterios de calificación.**

La calificación a lo largo del curso se obtendrá de la forma siguiente:

- Para poder aprobar la materia el alumno debe obtener como mínimo 5.
- Los trabajos, exposiciones, memorias de prácticas y/o exámenes obligatorios (tipo test, preguntas cortas, desarrollo). Tendrá un peso del 100%, haciendo la nota media entre todas las actividades propuestas.
- En el supuesto caso de que exista exámenes, para poder hacer media con el resto de notas se tiene que tener más de un 3.5 en los exámenes. En el supuesto caso de no alcanzar el mínimo, la nota final no será nunca mayor de un 3,5.
- En el caso de que le quedase alguna evaluación suspensa o tuviera algún trabajo suspenso y lo recuperase sólo mediante trabajo, la nota no será superior a un 5.
- Los trabajos entregados fuera de fecha no podrán tener una nota superior a 5.
- Si la nota final sólo viene dada por los trabajos y quiera un alumno subir nota, podría hacer un examen. Se hará media entre la nota del examen y los trabajos.

Los alumnos que no hayan aprobado debido a la causa anteriormente expuesta, podrán en junio entregar todos los ejercicios, trabajos, realizados en este módulo a lo largo del curso académico. La nota no será nunca mayor de un 5. En el caso de querer subir nota se les podrá o bien un examen presencial o un trabajo extra el cual se haría nota media con los otros trabajos.

El mismo criterio se tendrá para los alumnos que hayan de presentarse a los exámenes extraordinarios del mes de septiembre.

#### **q. Metodología didáctica.**

A los alumnos se les dará un material para que lo trabajen de forma autónoma, estando el profesor a disposición del alumno para dirigir el trabajo, resolver y orientar al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si fuese necesario también se darían clases on-line mediante videoconferencias.

#### **r. Recursos didácticos y materiales curriculares.**

Para el desarrollo de la materia se precisará por parte del profesorado y del alumnado:

- Conexión a internet
- Herramientas informáticas para el desarrollo óptimo de las clases, como ordenador o Tablet, web cam y programas informáticos.

Además para las clases online le profesor también precisará de:

- Una pizarra pequeña para las clases online
- Tableta digital para poder transcribir digitalmente las explicaciones.

#### **s. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promocione con evaluación negativa (pendientes).**

Los alumnos que tengan este módulo pendiente se les mandarán unos trabajos cuya fecha de entrega estará estipulada por jefatura de estudios.

Para los alumnos que necesiten refuerzo se les proporcionará material adaptado a sus necesidades y para aquellos que quieran profundizar se les dará una bibliografía más amplia.

Para los alumnos que vayan a recuperar alguna evaluación suspensa se acordará la realización de un trabajo. Esto no exime de que tengan que entregar también todos los trabajos realizados durante el trimestre.

#### **t. Actividades complementarias y extraescolares**

Además, se procurará la participación en todas aquellas actividades extraescolares y de promoción artística que puedan ir surgiendo a lo largo del curso y que sean de interés para el alumnado.

**En Mérida, a 30 de septiembre del 2020**

**Profesor: Vicente Fernández Torres**